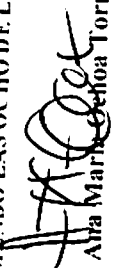


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 13/12/2018 y 18/12/2018

echa: 12/12/2018

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto			Fechas		Página	Cuaderno
						12/12/2018			Inicial	V/miento		
20001333300420170021300	Accion de Reparacion Directa	Sin Subclase de Proceso	TEOVALDO ORTIZ MEJA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES.				13/12/2018	18/12/2018	1	
20001333300420170047900	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	LUIS GUTIERREZ DIAZ Y OTROS	MIN. DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	SE CORRIE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	12/12/2018			13/12/2018	18/12/2018		
20001333300420180032700	Accion de Nulidad	Sin Subclase de Proceso	FAUSTO AMERICO HUERTADO MORENO	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE AGUACHICA	SE CORRIE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	12/12/2018			13/12/2018	18/12/2018		

SE FILIA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM) Y DESFILARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana María Chao Torres
SECRETARIA